

Impuesto ambiental puede dar a Quintana Roo mil mdp, estima Fitch Ratings

16/04/2019 | 13:16 | Antonio Hernández

A A



Dicho gravamen será cobrado de manera diaria y recaudado por los hoteleros al momento en que los huéspedes liquiden sus cuentas

Ciudad de México.- El **cobro de derecho de saneamiento ambiental** que cobran ayuntamientos en **Quintana Roo** son favorables para fortalecer su recaudación, con lo cual pueden obtener **más de mil millones de pesos**, dijo la **agencia Fitch Ratings**.

"Fitch contempla que el potencial del cobro de este derecho es relevante para los ayuntamientos del estado pues al cierre de 2018 arribaron a Quintana Roo cerca de 12 millones de turistas, con una estadía promedio de 3.4 días. En este sentido, el potencial de recaudación podría oscilar entre 877.9 millones y mil 53.5 millones de pesos para los principales destinos turísticos del estado", dijo la agencia.

Según la calificadora, dicho costo de saneamiento ambiental se cargará a los visitantes que hagan uso de las instalaciones hoteleras y el importe irá en función de un porcentaje de Unidad de Medida y Actualización (UMA), que va desde 25% hasta 30%, el cual será cobrado de manera diaria y recaudado por los hoteleros al momento en que los huéspedes liquiden sus cuentas.

"El destino de los recursos será dirigido a limpieza de playas en combate al sargazo y seguridad pública e infraestructura, ante la creciente demanda turística. La agencia considera como buena práctica de transparencia y rendición de cuentas el que el Estado cuente con comités integrados por miembros de la sociedad civil y el sector hotelero, que supervisen la aplicación de recursos", dijo Fitch Ratings.

La firma recordó que, de acuerdo con la **Ley de Ingresos 2019, Cancún, Cozumel y Playa del Carmen estiman ingresos por el cobro de derecho de saneamiento ambiental**, que en el caso de *Benito Juárez se esperan 113 millones de pesos, que representa 47.3% de la inversión total presupuestada para 2019.*

Por su parte, Playa del Carmen y Cozumel calculan 227.2 millones y 13.6 millones de pesos, respectivamente, cifras que equivalen a 48.3% y 26.3% de la inversión total en ese mismo orden.

"Los recursos estimados por los municipios representan un recurso importante que, de ser dirigidos de manera eficiente, harán frente a las necesidades principales de los destinos de playa. A consideración de Fitch, los niveles de eficiencia recaudatoria o adaptabilidad de los ingresos continuarán fortaleciéndose para aquellos municipios que emprendan acciones dirigidas a ampliar la base tributaria y cobro de impuestos y contribuciones", dijo la agencia.